

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO
EDICTO

437/459

Aprobado el Pliego de Condiciones para la adjudicación de puestos de feria a ocupar durante las próximas Fiestas de San José, de marzo queda expuesto al público por espacio de ocho días hábiles a partir de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones pertinentes.

Arnedo, 2 de febrero de 1985.
El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
EDICTO

397/419

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 31 de enero de 1985 ha acordado concretar una operación de crédito con el Banco de Crédito Local por importe de 4.604.905 pesetas con un interés del 12 por 100 período de amortización de 12 años y cuota trimestral de amortización comprensiva de capital e interés.

Se abre un periodo de información pública de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales podrá examinarse el expediente de la Intervención del Ayuntamiento para formular las reclamaciones que se considere procedentes.

De no producirse reclamaciones se considerará el acuerdo definitivamente aprobado.

Calahorra, a 4 de febrero de 1985.
La Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA
ANUNCIO

449/472

Por el Ayuntamiento de Castañares de Rioja, en sesión Plenaria celebrada el día 24 de enero de 1985, se acordó por unanimidad prorrogar el Presupuesto de Inversiones de 1984, establecido en 130.700.000 pesetas para el presente ejercicio de 1985.

Lo que se hace público a efectos de posibles reclamaciones durante el plazo de 15 días.

Castañares de Rioja, a 6 de febrero de 1985.
El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HARO

467/491

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27-12-84 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle E. D. 2. (B) de conformidad con el Proyecto técnico presentado y suspender el otorgamiento de licencias de parcelación y edificación en el ámbito de la unidad de actuación hasta que sea firme en vía administrativa.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a fin de que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Haro, 4 de febrero de 1985.
El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA
ANUNCIO

393/420

Se expone al público durante el plazo de ocho días Pliego a efectos de reclamaciones Pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación por subasta de una finca rústica municipal situada en el Polígono 4, parcela 204 del término municipal de Villamediana.

Villamediana de Iregua, a 1 de febrero de 1985.
El Alcalde,

Mancomunidades y otros Organismos

COMUNIDAD DE REGANTES LA CHOZA
PRADEJON (La Rioja)

EDICTO

439/461

Por el presente se convoca a todos los usuarios de esta Comunidad de Regantes a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local de costumbre el día 5 de marzo de 1985.

El Orden del Día de dicha sesión será el siguiente:

- 1.— Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.— Estudio y deliberación sobre acuerdo proyecto de construcción de embalse.

3.— Ruegos y preguntas.
Pradejón, 5 de febrero de 1985.
El Presidente

SINDICATO DE RIEGOS DE RIBAFRECHA

391/413

Don Arcadio Ruiz-Clavijo Iñiguez: Presidente de esta Comunidad de Regantes.

Hace saber: Que el próximo día 24 de febrero tendrá lugar la celebración de Junta General Ordinaria con el siguiente Orden del día.

- 1.— Lectura de la última Junta General para su aprobación.
- 2.— Balance Económico de 1984.
- 3.— Aprobación de los presupuestos para el año 1985.
- 4.— Elevación de las cuotas de reparto.
- 5.— Elección de dos vocales y dos suplentes hombre o mujer para el jurado de riegos, los cuales deben de estar representados en esta Comunidad por un voto, "una fanega de tierra", cada elector depositará tantas papeletas como votos le corresponda, con arreglo al Padrón General ordenado en el art. 35 de las Ordenanzas.

Lugar de reunión: antiguo Cane Loren.

Horario: a las 12 horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda si a ello hubiere lugar, siendo en ésta válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de participantes y votos. Se ruega la máxima asistencia.

Ribafrecha 6 de febrero de 1985.
La Secretaria,

SUSCRIPCIONES	Pesetas
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

EJEMPLARES SUELTOS	
Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

ANUNCIOS

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan previamente.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA
Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados
Edita e imprime
Comunidad Autónoma de La Rioja
Redacción y Administración: Vara de
Rey, 3 26002 LOGROÑO
Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja t/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.